LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción
En Alcoy al mes . . . . 1'50 Ptas.
» » trimestre . . . . 4'50 »
Fuera » . . . . 5'00 »
Número atrasado. . . . . . . 0'25 »

ALCOY, MARTES 25 DE JULIO DE 1905

Redacción y Administración
Pintor Casanova 22, entresuelo.
Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 457

CLÍNICA ESPECIAL
DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DEL
DR. RADUAN
Plaza del Pintor Gisbert (parterre)
núm. 3 entresuelo derecha.
HORAS DE CONSULTA de 10 á 1.

Para decorar

SALONES, salas de tertulia y recreo con asuntos jocosos, gabinetes, comedores, galerías, etc., tiene el representante exclusivo regional, los mejores muestrarios de papeles pintados, de las fábricas más acreditadas del mundo, á disposición del público. Advirtiendo que comprándolo por su mediación, resulta un 15 ó 20 por 100 más barato que haciéndolo directamente á las fábricas. Hay preciosas imitaciones á maderas, telas, sedas, terciopelos, tapices, cueros con relieve y con incrustaciones, modernistas, norteamericanos, cromolitográficos, legítimas decoraciones *en les* y todo cuanto apetezca el mas exigente *Sportman*, desde 0'25 ptas. pieza, hasta 60 ptas.

DIRIGIRSE Á ROMUALDO MOLTÓ
San Francisco 3, 2.° ALCOY.

Sobre elecciones

Tomamos de un periódico liberal de Madrid, y por consiguiente nada sospechoso, el siguiente artículo, que de manera tan clara pone de manifiesto lo que es la *sinceridad electoral* para los que aspiran á representar algún distrito en las futuras Cortes.

"Tabarras electorales

Cuando las costumbres de una nación han llegado á desmoralizarse y hasta á corromperse, se impone la desinfección y el termocauterio.

Cuando en un país se espera todo de los Gobiernos, aún aquello que debe pertenecer á la iniciativa individual, lo lógico es que los Gobiernos rompan con esa malhadada falta de acción, carencia de iniciativas y envíen noramala á los pedigüeños.

Leemos en los periódicos que el señor García Prieto se halla indispuesto de soportar durante trece horas las inacabables historietas, narraciones, quejas, cuentos y chismes de localidad que cada pretendiente al acta de diputado le cuenta.

Asimismo leemos que para cada distrito, hay lo menos cuatro aspirantes. Todos estos señores irán á gemir á llorar y á referir sus angustias ó sus cuitas al Sr. García Prieto. ¿No es hora ya de que el ministro cierre la puerta de su despacho á los pedigüeños, se dedique á trabajar en bien del país, y les diga por medio de la Prensa ó anunciándolo por carteles, que el Gobierno no interviene en esos asuntos, y que cada cual se las componga como pueda?

¿Son ó no son los diputados los representantes genuinos de la patria? Entonces, ¿á qué van á ver al ministro, y á pedirle protección y ayuda?

Bien está que el Gobierno, en igualdad de circunstancias, se incline un tanto del lado de sus correligionarios. Pero, ¿á qué escuchar en los rigores del verano durante trece horas mortales á una turba desenfrenada de pretendientes cuya única aspiración es ser diputado? ¿Para qué ese gasto de memoria, de vivacidad, de conversación; para qué ese consumo horrible de esperanzas y buenas razones que ha de derramar el ministro sobre todos los candidatos, si al final no ha de complacer á todos, y los odios han de estallar entre los que se consideren burlados ó preteridos?

Las costumbres, y más las costumbres viciadas, malas, estúpidas, que no producen sino disgustos, molestias y pérdida de tiempo deben modificarse.

El señor García Prieto debe hacer presente por cualquier medio á los aspirantes á padres de la patria, que el acta deben buscarla en los distintos, en el arraigo y en los votos de que dispongan en ellos, y no en el despacho del ministro.

No cuadra bien el humillarse ahora, las súplicas de ahora, con las arrogancias que suelen tener después de que consiguieron el acta.

El diputado debe serlo por los votos de sus conciudadanos, para que pueda decir después que representa á la nación.

Si lo es por la gracia de un ministro, entonces no representa á la nación, sino al ministro.

Y como el Sr, Montero Ríos ha declarado que si pierde las elecciones se considerará feliz, nosotros non tomamos la libertad de aconsejar al Sr. García Prieto, que no reciba á ningón pretendiente, que se dedique á solucionar asuntos de provecho para a patria, y que envíe enhoramala á los mendicantes, porque á la postre, cuando se encuentren chasqueados, no se ha de librar de sus dardos, ni de sus ironías.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

22 Julio de 1905.

Es verdaderamente intolerable lo que viene ocurriendo con los despachos telegráficos dirigidos á La Defensa.

Como la protesta impresa es cosa poco eficaz, con esta misma fecha dirijo una respetuosa queja al Director general de Comunicaciones, Excmo. Sr. Duque de Bivona, para que se sirva averiguar donde está el mal, y ordene su remedio. Si está aquí, aquí, y si está en Alcoy, en Alcoy.

A ver si sale por ahí algún valiente que se decida á enterarnos de que no le da la gana de que á La Defensa le llegue el servicio telegráfico que paga con su dinero. Al menos, que lo sepamos.

***

Los funerales de Villaverde se han visto poco concurridos: es verdad que hay mucha gente fuera de Madrid; pero la razón principal está en lo que dejó casi vacío el templo de San Francisco el Grande, el día de los funerales de Silvela: la ingratitud y el olvido.

Villaverde, delirando, decía á la hora de morir: «Dejadme ir al Senado á sostener á los amigos.»

Los amigos, que no deliran, creyeron que á las once de la mañana hace demasiado calor para ir al otro lado del Viaducto á rezar un Padre Nuestro por nadie. Y no fueron.

Pero ahora se pasarán la vida hablando del programa, de la bandera y de la memoria de Villaverde.

¿Sufragios? En San Francisco el Grande, no. En los distritos, en los distritos es donde harán falta. ¿Verdad?

***

El triste suceso ocurrido en el puente de Vallecas ha llenado durante dos días, de pena muchos corazones, y de retórica inflamada las columnas de los grandes diarios, que se quejan de que no nos acordamos de que hay lavanderas en Madrid, hasta ahora, que se ha hundido un Lavadero. Ante todo, convengamos en que semejante falta de memoria es imputable á esos diarios, que aprovechan la catástrofe para hacer de las lavanderas poco menos que ángeles de heroismo. Porque ya se sabe que lo que no puede ser es dar la nota justa.

Y sin embargo es conveniente que se sepa que aquí, las lavanderas tienen á su disposición un excelente Asilo en el que puedan dejar á sus hijos, mientras dura su fatigosa tarea, así como en las casas establecidas por la *Cuna de Jesús*, y que todo esto no ha sido fundado por los grandes diarios, ni se sostiene con su ayuda.

Sin perjuicio de que se averigue por qué se hundió el lavadero. Son cosas distintas.

***

Anda la gente muy intrigada pensando por qué no habrá publicado aún la *Gaceta* el decreto de los doce millones para la crisis agraria.

Yo se lo voy á decir á ustedes para que aprendan formalidad administrativa.

Romanones se fué á Andalucía sin haber firmado el expediente relativo á esos créditos; el Tribunal de Cuentas no ha podido tomar razón de él; la *Gaceta* no ha podido publicarlo.

Y ahí tienen Vds. á un ministro gastando dinero con arreglo á una disposición legislativa no promulgada, y que se promulgará cuando no quede ya una peseta de los 12 millones consabidos.

Esto se parece bastante á lo ocurrido en el Ayuntamiento, donde se discutió á todo discutir hace días si debía, ó no, concederse autorización para construir un teatro en la calle de Sagasta.

El teatro en cuestión está frente á mi casa y lleva un mes construído.

Si el Ayuntamiento acuerda que no se debe dar licencia para la construcción ¿qué pasa?

VICTOR.

Quiénes son cabezudos

¡Saben nuestros lectores cuál es el argumento irrebatible con que el órgano de los «amigos del Ayuntamien» ha contestado á nuestro artículo «Canalejas contra Alcoy»? Pues el, decir que esa afirmación solo le inspira risa. Así con dos palabritas se sale del paso, y las razones para el que quiera adivinarlas.

Bien es verdad que hace un poco de historia, relatando á su modo el proceso que ha seguido la oposición al impuesto sobre los carros, y vuelve al tan manoseado argumento (como que no tienen otro), de la aprobación de los superiores.

Sobre ésto nos limitaremos á reproducir lo que escribíamos en otra ocasión:

Decía el Sr. Alcalde:

—«Para demostrar la legalidad del arbitrio bastará decir que ha sido aprobado dos veces por la autoridad gubernativa. Cuando tengo la aprobación de mis superiores, claro es que estoy seguro de esa legalidad.»

Ay ¡cuan vidriosa es esa materia de las «aprobaciones del superior»! ¡Es que el señor alcalde presumía hablar para habitantes de la luna, cuando dijo eso?

¿Es que no sabemos todos cómo se obtiene mil veces esa aprobación?

Pues por el mismo sistema que en España se emplea para suspender un Ayuntamiento desafecto, ó se traslade un juez que estorba. Exactamente el mismo. Una visita á Gobernación ó á Gracia y Justicia, hecha con oportunidad.»

Esto decíamos el año pasado.

Hoy tenemos que decir más; hoy hemos de añadir lo que aquel periódico maliciosamente se calla, respecto al modo con que se ha llegado á esa aprobación de los superiores, y forma de la misma.

Dice sencillamente, que el Gobernador civil, *previo informe de la Comisión provincial*, confirmó la legalidad. Pero pasa por alto lo que ocurrió con ese informe.

No nos dice que la Comisión provincial, de la que formaban parte conspícuos amigos de la mayoría del Ayuntamiento, aprobó *por unanimidad* un informe en que se declaraba que el arbítrio establecido por este Ayuntamiento sobre los carros excedía los límites legales; y ya adivinarán fácilmente nuestros lectores lo que ocurriria para que se hiciera pasar de nuevo el asunto á informe de la misma Comisión, y en ella algunos de sus miembros, precisamente los amigos de nuestros demócratas afirmaron que era legal lo que pocos días antes habían tachado de ilegalidad. ¡Oh consecuencia admirable!

Con estos antecedentes es fácil traslucir lo que ocurriria hasta llegar á la Real Orden, la cual era de presumir, que resolvería fundadamente todas las cuestiones planteadas en el recurso de alzada, y sin embargo, se limitó á decir, poco más ó menos, que puesto que la

FRUITALINE

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Refresco especial de frutas; naranja, limón, piña, fresa, vainilla, azahar, plátano, etcétera, etc.

FRUITALINE es una preparación de forma sólida, en la que se hallan condensados los más deliciosos y aromáticos jugos de frutas, con los azúcares más refinados.

Este producto es de suma utilidad para los veraneantes, cazadores, touristas y viajeros en general, por que en cualquier momento pueden disponer cómoda y sencillamente de un refresco agradable.

Puntos de venta

En los establecimientos de los Sres. García é Hijos (Las Antillas), Rafael Belda, José Selgura Pastor (Tienda de «La Marta)», Miguel Olcina, Emilio Aura Sempere y Rafael Pascual (Panadería Madrileña).

Para informes Enrique Herraez Jordá, S. Nicolás 3

ley permite el establecimiento de arbítrios sobre los carros (cosa que nadie negó), era legal el arbítrio contra que se recurria.

Este significativo siléncio de dicha Real Orden, respecto á si tal arbítrio excedía ó no de los límites legales, y sobre la legalidad ó ilegalidad de la forma de imposición y cobranza, puntos principales de aquel recurso, es precisamente lo que ha afirmado más á nuestros amigos en la certeza de su opinión.

Con lo dicho tiene el público datos suficientes para juzgar en quién hay terquedad, si en los que quieren oir la palabra del Tribunal Supremo sobre una cuestión que ha dejado sin resolver la superior autoridad gubernativa, ó en los que obligan con su voto al Ayuntamiento á hacer gastos judiciales innecesarios, puesto que su intervención es completamente voluntaria, según reconoció en sesión el mismo Alcalde.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Lo que dice Echegaray

El ministro de Hacienda ha hecho las siguientes manifestaciones, relacionadas con su campaña ministerial.

»Hace dos horas que he tomado posesión de este cargo, y confieso que de muchos asuntos no tengo más noticias que aquellas que solemos adquirir todos los españoles cuando no pesa sobre nosotros la responsabilidad del poder. Lo primero que necesito hacer ahora es enterarme. Para conseguirlo, pienso hablar algunas veces con mi ilustre antecesor el Sr. Urzáiz, y pediré todos los datos necesarios para poder formar opinión.

No será ésta definitiva mientras no la consulte con mi jefe el Sr. Montero Ríos, porque además de la consideración debida al presidente del Consejo, hay otra en este caso y es que se trata de persona que posee muy claro entendimiento y sabe mucho de todo.

Por esta razón, aunque el Sr. Montero Ríos me tenía dado permiso para que marchara ahora á Pontevedra, he modificado mi programa. Dedicaré estos días á examinar los diversos problemas de la Hacienda; cuando venga el Sr. Montero Ríos le expondré el juicio que haya formado sobre esos problemas, á fin de que convengamos en la orientación que he de dar á lo que, en su mayor parte, ha de ser material legislativa y, una vez hecho esto, marcharé á Marín para pasar diez ó doce días sólo, dedicado exclusivamente á preparar los proyectos.

»Lo que afirmo desde luego es que, por cobardía, no dejaré de abordar ninguno de los graves é importantes problemas de este departamento: pero lo haré con la debida oportunidad, para que el resultado tenga la eficacia necesaria. Mientras no llegue una «crisis salvadora», no dejaré de continuar mi labor para ir dando solución á aquellos problemas.

»El primero que se me representa es el proyecto de presupuestos. Hay que cumplir la ley; hay que presentar el proyecto en condiciones de que se apruebe antes de terminar el año; pero al mismo tiempo es preciso marcar en ese proyecto la orientación del partido liberal. La empresa no es fácil, más es preciso abordarla.

»Otro problema es el de la aplicación de la ley de alcoholes. Confieso que no conozco bastante el asunto para poder emitir opinión, pero esto mismo debe servir á los que tengan intereses encontrados para comprender que, si no tengo prejuicio alguno, he de esforzarme para que la resolución que adopte sea la más justa y equitativa.

»Se habla por muchos de la supresión del impuesto de consumos. Hecha de repente sería un gran golpe para la galería; pero nadie que se fije en este asunto puede desconocer que el Tesoro perdería uno de sus mayores ingresos y que se privaría de medios de vida á los ayuntamientos. Como aspiración, es excelente la de suprimir ese impuesto. A la vez no puede desconocerse que el problema es de los más complicados y de los que requieren mayor estudio.

»Me han dicho que las acciones del Banco han subido en estos últimos dias y que luego han bajado algunos puntos, atribuyendo la oscilación á supuestas declaraciones mías. Yo aseguro que no he hecho declaraciones de esa ni de otra índole, porque con nadie he hablado de tales asuntos.

»Por ahora no puedo, ni quiero decir más.»

SECCION RELIGIOSA

JULIO 25. San Jaime, apóstol, Patron de España.

Cultos de hoy

P. Santa María y San Mauro. A las nueve misa mayor.

I. de las Hemanitas. A las siete misa de comunión por la Juventud tradicionalista. A las tres y media, cuarto ejercicio del Novenario á Santa Marta.

SANTO DE MAÑANA

Santa Ana, madre de Ntra. Señora.

CARNE DE TERNERA

En la mesa de Tomaset, hijo de Pepeta LA BARBERANA, frente á la Casa de Comidas de D. Vicente Baldó, se vende la carne de ternera, pierna, tapa, contratapa, lagarto, cadera y lomo, á los precios siguientes:

Tomando un kilo á 2'50 pesetas.
» medio kilo á 1'25 pesetas.
» un cuarto kilo á 0'65 pesetas.

Las demás clases de carne, á precios convencionales.

¡Ojo! no equivocarse en la mesa.

Notas políticas

Dice un periódico de la Corte:

«Circula con insistencia el rumor de que el conde de Romanones ha hecho unas 280 cesantías, de las cuales algunas han sido consecuencia del *testamento* del marqués del Vadillo, deshecho por el conde.

Nos resistimos á creerlo, pues como el conde de Romanones ha enarbolado la bandera de *guerra al hambre* sería un contrasendo el llevar el hambre á 280 familias.»

***

A pesar de lo que en contra ha dicho la Prensa estos días, el jefe del Gobierno señor Montero Ríos aplaza su viaje á Madrid hasta fin de mes.

Se asegura que el aplazamiento obedece á tener que tratar diferentes asuntos internacionales.

***

Son muchos los candidatos á las diputaciones á Cortes que desfilan estos días por San Sebastián.

Gran número de ellos que esperaban el regreso á Madrid del presidente del Consejo, en vista de la duración de su estancia en dicha capital, no pudiendo dominar su impaciencia, han ido para conferenciar con el señor Montero Ríos.

Además de los que ahora se encuentran en San Sebastian son esperados muchos mas.

***

Se asegura que el 1.° de Septiembre marchará el Rey á Berlín.

En dicha capital permanecerá 15 días, y el 18 estará de regreso en Madrid.

***

Se ha sabido que cuando el sabado se dirigía á Biarritz Don Alfonso, deseando penetrar de incógnito en territorio francés, fué en el puente internacional de Beovia detenido su automóvil por la guardia francesa de la Aduana.

Don Alfonse tuvo, pues, que decir su nombre. En la Aduana inscribío su automóvil á nombre de Don Alfonso de Borbón.

***

Se ha publicado ya el manifiesto de los villaverdistas.

En dicho documento se declaran testamentarios de Villaverde.

Consignan que encaminarán sus esfuerzos á reconstituir la Hacienda.

Añaden que su política será esencialmente financiera, concretándola en la aspiración de mejorar los servicios mediante la elasticidad de las rentas.

Condenan la política verbalista y aluden á los últimos sucesos desarrollados en las Cortes.

En el triunfo de sus ideales suponen que estriba el término de la decadencia española.

***

Una vez aprobado el manifiesto de los villaverdistas, cambiaron impresiones políticas los congregados.

Uno de ellos, reflejando la opinón predominante, decia:

«Estamos firmemente resueltos á mantener la independencia de nuestra agrupación política; no solo por respetos á nuestro ilustre é inolvidable jefe, sino por convencimiento y fe en nuestros ideales políticos, estamos decididos con toda la energia de nuestras almas á sostener en toda su integridad el desenvolvimiento en sus diferentes etapas de sus ideas económicas, seguros de prestar al país un servicio honrado, haciendo á la vez justicia á un hombre todo abnegación y patriotismo, á quien solo la muerte pudo arrebatar la fe que, no obstante las duras pruebas á que fué sometido, tuvo siempre en su programa.

No cumple á la modestia de nuetra condición política ni seria honroso para nuestros actos, ninguna clase de provocaciones y personalismos, que son por otra parte corruptelas que importa desterrar de la vida pública.

Dentro de la templaza que corresponde á la serenidad y al convencimiento, será inquebrantable nuestra actitud, á con firme re-

BALNAERIO DE BENIMARFULL

Médico Director: Dr. D. Amadeo Ballester — TEMPORADA OFICIAL: *de 15 de Mayo á 15 de Octubre*

Aguas Sulfhídrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERAAIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy á las 11 de la mañana y 5 de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy á las 3 de la tarde y llegan al Balneario á las cinco.

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario y lo propio deben hacer los que quieran que se les reserven habit ciones determinadas.

Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA — SEGUROS SOBRE LA VIDA

Presidente de la Junta de Gobierno: Excmo. Sr. Marqués de Comillas

DELEGADO EN ALCOY: D. Eugenio Carbonell Bas

OFICINAS DE LA DELEGACIÓN: San Nicolás 55 2.°

solución supliremos en lo posible la falta de autoridad y prestigio de que nos vemos privados, desgraciadamente, por la muerte de nuestro ilustre jefe »

***

Ha regresado á Madrid el ministro de Agricultura.

En la estación le esperaba el general Weyler, quien ha saludado al señor conde de Romanones en nombre del Gobierno.

Noticias

El eminente Dr. Ferrán, ha establecido sucursales de su Laboratorio, en Alicante, Elche y Villena, dirigidas por distinguidos médicos, en las que se practicarán las vacunaciones antirrábicas, se comprobarán los diagnósticos por el exámen de masa cerebral y se facilitarán sueros y vacunas.

—Advertimos á nuestros lectores que el día 31 del actual termina el plazo voluntario para proveerse de las cédulas personales sin recargo alguno.

SE VENDE un espacioso local de construcción moderna, situado en la calle de Oliver, propio para almacén, cochera ó cualquier clase de industria. Contiene una habitación para vivienda.

Dará razón en la plaza del Fosar núm. 2, don Enrique Carbonell.

—Programa de la velada musical que ha de ejecutar esta noche á las nueve y media la Banda «Nueva del Iris», en el paseo de la Glorieta.

Bohemios.—Pasodoble=Vives.
Original.—Mazurca=Barrachina.
L' Entrá de la Murta.—Giner.
Matildita.—Polk =J. Laporta.
En Liesse.—Pasodoble=Turine.

—El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, pesetas 11.914 por 231 imposiciones, de las cuales son nuevas 16 y fueron satisfechas pesetas 12.843'99 á solicitud de 51 imponentes 15 de ellos por saldo.

SE ALQUILA un espacioso local con muy buenas luces y propio para almacén ó pequeña industria.

Darán razón en la calle de Santo Tomás, número 33.

—Mañana á la hora, de costumbre celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria por segunda convocatória, figurando en la orden del día, los siguientes asuntos;

Acta de la anterior fecha 19 de los corrientes.

Relación de multas impuestas durante la semana.

Nombramiento de Comisionado para la entrega en Caja de los mozos del Reemplazo actual.

Instancias de Andrés Navarro Matarredona y Josefa Matarredona Calvo, solicitando se les declare vecinos de esta población.

Instancia de Doña María Blanes García, solicitando se inscriba á su nombre la concesión de agua del Molinar número 1.

Instancias de D. Agustin Muñoz Giner, solicitando permiso para construir un panteón de familia en los Cementerios Municipales.

Declaración de partidas fallidas par territorial de 1904.

Notificación del nuevo cupo de Consumos fijado á esta población á partir de 1.° de Enero próximo y acordar sobre su aceptación.

Ruegos, preguntas, etc.

—**Historia de Casimiro Barello.**—Su vida, sus hechos, sus virtudes.—Recopilación de datos auténticos.

La más completa de cuantas se han publicado

Un ejemplar en rústica, de 108 páginas en 4.°, los de una peseta

á 30 céntimos

Véndese en la imprenta de este periódico.

—Programa del concierto que ejecutará esta noche la Banda de música «La Primitiva» desde las nueve y media, en la plaza de San Agustín:

Cantos Asturianos.—Chapí.
T' en souviens ten Vals.—Turine.
Preludio.—Intermezo y Zambra de Aurora.—Espí.
Bacanal de Sansón y Dalila.—Saint-Saëns.
Fantasía de «La Tempranica».—Jiménez
A Frangesa.—Polka Marcha=Costa.

—Mañana, día propio de la gloriosa Santa Ana, celebrará como en años anteriores solemne función religiosa en honor á dicha Santa, en la capilla de San Miguel, la antigua y Real Corporación de la Fábrica de Paños de esta Ciudad.

A las siete de la misma se celebrará Misa rezada y á las nueve, la Mayor con orquesta y panegírico por el Rvdo. Sr. Cura Párroco de San Mauro y San Francisco.

—**CARLOS LAPORTA**, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena).
Gabinete, PLANTA BAIA.

—Ayer tarde fué curado en la Clínica Municipal, el obrero Salvador Galiana, de 24 años de edad, quien trabajando en la fábrica de borras de D. Fernando Vicent, tuvo la desgracia de que el aparato destructor de trapos, denominado *el diable* le fracturara un brazo. El médico de guardia procedió á la amputación del antebrazo por el tercio superior.

El viaje del Czar

Le Matin de París publica telegramas de Petersburgo en que se dice que el viaje del Czar durará tres días.

El Czar se encontrará con el Kaiser en aguas suecas.

Ambos soberanos comerán juntos á bordo del *Estrella Polar*.

La noticia de esta entrevista ha dejado estupefactos á los miembros del cuerpo diplomático ruso.

Aunque se trata de atenuar la importancia pe este encuentro, todos ven en él una manifestación susceptible de probar al Japón que, en el caso de que se continúe la guerra, Rusia puede contar, á toda hora, con la amistad inalterable de las Potencias vecinas.

En Petersburgo se quiere que el viaje del Czar pase por una simple excursión de placer.

En los círculos políticos se afirma, siguiendo esta consigna, que si se efectúa el encuentro del Czar y el Kaiser, el hecho no pasará de ser una coincidencia de ruta.

Sin embargo, y no obstante estas versiones oficiosas, la entrevista de ambos soberanos reviste, indudablemenie, gran importancia.

El encuentro, según noticias de origen ruso, se debe á una iniciativa del Kaiser, que lo ha preparado, con objeto de contrapesar los efectos de la inteligencia franco-inglesa, mirada por él con tanto despecho como recelo.

Otras noticias afirman que Guillermo II es hostil al establecimiento de una Constitución en Rusia, y que así se lo manifestará al Czar.

Los informes directos de Berlín desmienten que el viaje de Nicolás II tenga por objeto efectuar una excursión de placer, y afirman que la idea del Czar es conferenciar con el Kaiser, habiéndoselo declarado así á éste.

La causa de que el encuentro de ambos soberanos se verifique en las aguas del Báltico, consiste en que, dada la situación política actual, el Czar no puede visitar á Alemania y el Kaiser se encuentra imposibilitado de ir á San Petersburgo ú otro punto cualquiera del imperio ruso.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El próximo Consejo

Madrid 24 (17-45).

El jueves próximo se celebrará Consejo de ministros, presidido por el Sr. Echegaray, que así le corresponde, por ser el ministro de más edad.

Al terminar el Consejo el ministro de la Gobernación saldrá para San Sebastián.

La sinceridad electoral

Madrid 24 (17-45)

La prensa denuncia varios abusos cometidos por algunos Gobernadores contra la sinceridad electoral tan preconizada por el Jefe del Gobierno.

La Conferencia de Marruecos

Madrid 24 (17-45)

Dicen de Londres que la Conferencia internacional que ha de celebrarse por la cuestión de Marruecos, tendrá lugar en Madrid.

La Gran Via

Madrid 24 (17-45)

Ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación el alcalde de Madrid Sr. Vincenti.

En dicha conferencia se han ocupado de la adjudicación de la subasta de las obras que han de realizarse en la Gran Vía.

De la guerra

Madrid 24 (17-45)

Dicen de San Petersburgo, que se ha librado un gran combate cerca de Vladivostok, en el paso de Tonmar.

Se desconocen los detalles.

Republicanos y socialistas

Madrid 24 (17-45)

Comunican de Bilbao que existe gran rivalidad entre los republicanos y los socialistas de aquella capital.

Entre unos y otros han habido colisiones, de las que han resultado algunos heridos de gravedad.

IMPRENTA «LA DEFENSA»

Sobres blancos, timbrados á 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS.

Recibos de inquilinato

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

A los señores suscriptores á este periódico se les hará una rebaja, costando solo 75 céntimos.

Pintor Casanova, 22.—Alcoy.

A LOS CALVOS

Ha llegado á esta ciudad el representante y viajante de la casa Peguha de los Estados Unidos, con objeto de dar á conocer á este público, el ANTIMICROBICIDA CALVÓTICO que está haciendo furor en todas partes que se conoce, por haber curado con rapidez la calvicie.

Si el CALVO es incurable, se le desengaña con franqueza.

Hay que probarlo, para convencerse de sus resultados.

Dicho señor permanecerá unos días en esta ciudad, hospedado en la

Posada de la Viuda

BALNEARIO DE BELLÚS

Provincia de Valencia, distrito de Játiva

Aguas Acratotermas, Bicarbonatadas y Litínicas

MÉDICO-DIRECTOR **D. JOSÉ FOLLA NÚÑEZ**

El Establecimiento estará abierto al público desde 1.° de Junio al 31 de Octubre

El carruaje aguardará á los señores bañistas en la estación de Játiva á la llegada del primer tren de Valencia.
Para INFORMES ó pedidos de HABITACIONES deberá dirigirse la correspondencia
Al Administrador del establecimiento

Por Benigánim, Balneario de Bellús.

IMPRENTA DE LA DEFENSA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados do todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañia Fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Harker, Sumner & C.°,=Barcelona

10, Rambla de Cataluña, 10

INGENIEROS É IMPORTADORES DE MAQUINARIA

DE TODA CLASE, ESPECIALMENTE

Máquinas de Preparación, Cardas, Selfactinas, Telares y máquinas de Apresto para Lana, Maquinaria para desperdicios y Borras, Hidro-Estr ctores, Máquinas de Vapor y de Gas, Calderas acuatubulares, Turbinas, y toda clase de Accesorios.

AGENTE EN ALCOY:--EUGENIO CARBONELL BAS

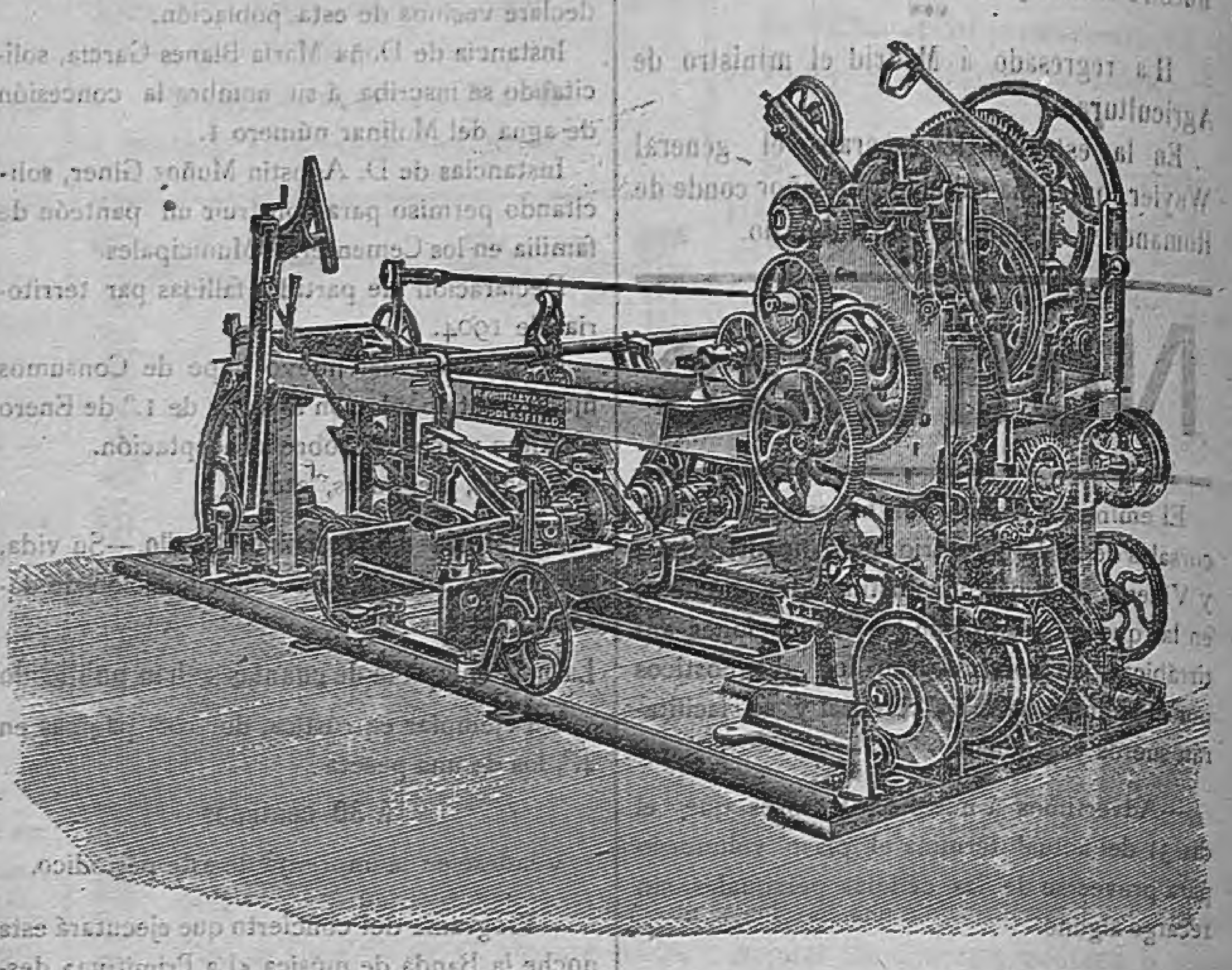

Patentes de invención y Marcas de Fábrica

La Sucursal

Patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario: D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-11-Cirilo Amoros 11, pral. derecha--Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACIÓN EN LCOY: Enrique Herraez Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingabm, Burdeaux, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Lóndres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, París, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc. Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

LA PROTECTORA IBÉRICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados

MUTUO-BENÉFICA, A PRIMA FIJA

GARANTÍA: 1.500.000 pesetas

DIRECCIÓN: Sagasta 4.—Madrid

OPERACIONES

1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de diez y ocho.
2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de diez y ocho
3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.

Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género.

Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc.

Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas dirijanse al Inspector provincial de Alicante

D. Juan Sodar *ó al Profesor Veterinario* **D. José M.ª Latorre**

Oficinas de la Inspección, San Francisco, 24 pral. Alcoy.

Sociedad Anglo=Española

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35

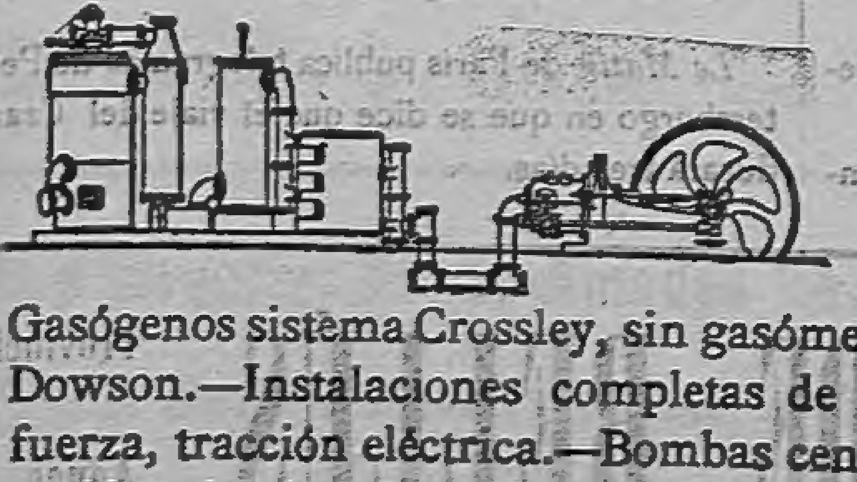

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mecánique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.